

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2014.

ACUERDOS

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de Junio de 2014 de carácter ordinario y 20 de Junio de carácter extraordinaria y urgente.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la factura relativa a los honorarios de dirección facultativa de las obras de demolición de edificaciones en ruina en Marqués de San Nicolás 22,24 y 26 y El Puente 13 de propiedad municipal, cuyo importe asciende a 2.385,88 €.

3.- Resolución del concurso de ideas para redacción de proyecto de uso y plan económico financiero para el Centro de la Cultura del Rioja, siendo la proposición ganadora la presentada por Expociencia S.L. ascendiendo el importe del premio a 20.000 €.

4.- Aprobación de la devolución de las fianzas definitivas constituidas por la mercantil Logromotor, S.A., por la adjudicación de cuatro vehículos para Policía Local (Lote I), cuyo importe asciende a 2.181,04 €, y un vehículo patrullero tipo P (lote II), cuyo importe asciende a 931,04 €.

5.- Adjudicación del contrato sobre el patrocinio de la “VI Gala Premios Valores” a la empresa Riojavisión, S.A., cuyo importe asciende a 7.3260 € y adjudicación del contrato para el patrocinio de la “Gala de Premios TVR 2014” a la empresa Rioja Medios Compra de Medios de Publicidad, S.A.U., cuyo importe asciende a 7.260 €.

6.- Aprobación del expediente de contratación de proyecto grupal de encuentro y desarrollo personal vida sana para personas mayores, y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, por un importe que asciende a 164.736 € con la siguiente imputación por años: año 2014, 30.888 €; año 2015 , 82.368 € y año 2016, 51.480 €.

7.- Autorización para la transmisión de la concesión administrativa del puesto nº 5 abierto en la planta baja de la Plaza de Abastos hasta el vencimiento el día 31 de diciembre de 2021.

8.- Aprobación del expediente de contratación del programa educación para la salud y prevención de las drogodependencias 2014/2016 y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto

preciso para esta finalidad de 147.565 €.

9.- Aprobación del expediente de contratación para las obras de refuerzo de la impermeabilización de los depósitos 2 y 3 de almacenamiento de agua potable en la E.T.A.P. Río Iregua, cuyo importe asciende a 83.187,5 €

10.- Aprobación de la modificación del contrato de conservación y mantenimiento de zonas verdes y elementos de mobiliario urbano ajustando el canon mensual y fijación de un canon aplicable con efectos 1 de Julio de 2014 cuyo importe mensual asciende a 445.785,96 €. Reconocimiento a la empresa Eulen,S.A., la cantidad de 17.651,76 €, en concepto de atrasos correspondientes al mantenimiento de las 5 zonas recibidas hasta el 30 de junio de 2014.

11.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de limpieza de los centros escolares municipales adscritos a la Unidad de Educación del año 2014, los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas, cuyo importe asciende a 3.490.766,84 €. Apertura del procedimientos abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

12.- Aprobación del expediente de contratación para el suministro de impresos de uso ordinario para las distintas unidades del Ayuntamiento de Logroño, los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas, cuyo importe asciende a 120.000 €. Apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, cuya distribución por años es la siguiente: año 2014, 20.000 €, año 201, 60.000 € y año 2016, 40.000 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13.-Declaración de especial Interés o Utilidad Municipal a efectos de bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas de varias empresas.

14.-Aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria por Suplementos de Crédito nº 6/2014,cuyo importe asciende a 50.000 €.

15.- Aprobación de la relación de facturas nº 45/2014, cuyo importe asciende a 1.323.119,57 €.

16.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 10/2014 relativo al programa de Cultura, por un importe de 29.637.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO

17.- Anulación, en ejecución de la sentencia nº 278/2013, de los acuerdos de Junta de Gobierno Local de 26 de enero de 2011 por el que se aprueba definitivamente la declaración de incumplimiento de deberes y obligaciones urbanísticas de la Junta de Compensación del Sector Valparaíso I y la recuperación del sistema de actuación por cooperación; del acuerdo de 23 de marzo de 2011 desestimatorio del recurso de reposición interpuesto frente al anterior acuerdo y del acuerdo de 18 de mayo de 2011 por el que se aprueba la disolución de la Junta de Compensación del Sector Valparaíso I y se desestiman las alegaciones deducidas por la Junta.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

18.-Solicitud a la Confederación Hidrográfica del Ebro de la modificación de las características de la concesión con número de expediente 83-T-29 consistentes en la reducción de del caudal de concesión de 65,55 l/s actuales a 8,5 l/s necesarios, y el cambio de uso de ese agua pasando de uso industrial y abastecimiento de agua potable a uso de riego de zonas verdes.

ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

19.- Definición de los servicios de transporte público urbano de la ciudad de Logroño durante los meses de Julio y Agosto de 2014 relativos a frecuencias y refuerzos.

20.- Aprobación del pliego de condiciones para la concesión de autorizaciones para instalación y explotación de la actividad de churrería en distintos puestos ubicados en la vía pública para la temporada 2014-2015.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

21.- Desestimación de la sugerencia o reclamación presentada por la Asociación de Ecologistas en Acción de La Rioja al proyecto de modificación de la Ordenanza Reguladora del Parque de La Grajera.

22.- Segundo requerimiento a la mercantil "Parking Rioja XXI,S.L." para la subsanación de deficiencias en el aparcamiento subterráneo en Avenida de España de la que es concesionaria.

23.- Autorización de la modificación contractual relativa al programa de actuación en el lote de parcelas en Marqués de San Nicolás 51-63 enajenada por el Ayuntamiento a la UTE " Marqués San Nicolás 51-63", autorizando la construcción de una tercera planta de garajes.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

24.- Aprobación de la Oferta de Empleo Publico del Ayuntamiento de Logroño para 2014.

25.-Aprobación del anexo al acuerdo plenario de fecha 2 de septiembre de 2010 delegando en la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local las competencias y gestión de los procesos selectivos para ingreso en los Cuerpos de la Policía Local categoría Policía, así como la realización de concursos unificados de movilidad.

26.- Resolución de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de concurso en Policía Local convocado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 19 de marzo de 2014.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

27.- Aprobación de las Bases reguladoras y convocatoria para la concesión de ayudas para el transporte en taxi de personas con discapacidad 2014 por un importe de 7.000 €.

28.- Adjudicación definitiva de las subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para el

desarrollo de acciones en materia de Servicios Sociales y Salud, concediendo a los colectivos de la tercera edad, discapacidad, integración convivencia, mujer y otros colectivos una subvención por un importe total de 346.900 €, y adjudicación de la concesión al colectivo de Asociaciones “Salud”de una subvención cuyo importe asciende a 25.100 €.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

29.- Aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación “ En Escena “ para el funcionamiento de la Casa de la Danza del año 2014, cuyo importe asciende a 14.173 €.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA

30.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Mayo de 2014.